

**administración local****AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA****ANUNCIO**

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2026/1487, de fecha de 02 de julio de 2026, se ha aprobado el Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de una plaza de Coordinador de Espacios Culturales mediante promoción interna del Ayuntamiento de Miguelturra, con el tenor literal siguiente:

Finalizado el plazo para subsanar defectos o errores que han motivado la exclusión u omisión de los/as aspirantes para la provisión de una plaza de Coordinador de Espacios Culturales mediante promoción interna del Ayuntamiento de Miguelturra aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 2026/920 de 23 de abril de 2026.

Tras su examen se procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las mencionadas pruebas selectivas, con indicación respecto a éstos/as últimos/as de las causas de la exclusión.

De conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a las meritadas pruebas, que figuran en el anexo I de esta resolución.

**SEGUNDO:** El Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente Titular: D<sup>a</sup> Irene Colmenero García.

Suplente: D<sup>a</sup>. Nieves Cristina Crespo Marín.

Secretario Titular: D<sup>a</sup> Alba Sánchez Rubio.

Suplente: D<sup>a</sup> Carmen María Moreno Cobos.

1º Vocal Titular: D<sup>a</sup>. Angela Sánchez Martín.

Suplente: D. Miguel Mora Gómez.

2º Vocal Titular: D<sup>a</sup> Mercedes Hervás Tercero.

Suplente: D<sup>a</sup>. Mercedes Muñoz Sánchez.

3º Vocal Titular: D. Daniel Melgar Martín.

Suplente: D<sup>a</sup>. Pilar Cascante Moreno.

**TERCERO:** Convocar a los/as opositores/as admitidos/as y al Tribunal Calificador para la celebración de la prueba de oposición prevista en las bases de la convocatoria el martes, día 28 de julio a las 12:00 horas, en la Casa de Cultura sita en Calle Perlerines n.º 26, debiendo comparecer los/as aspirantes con bolígrafo color azul y D.N.I. acreditativo de su personalidad.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



## ANEXO I

## 1.- Listado de aspirantes admitidos/as:

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)
1	FAUSTINO MARTINEZ BELDAD - ***4765**

## 2.- Listado de aspirantes excluidos/as:

No hay aspirantes excluidos

Alcaldía.

**Anuncio número 2144**